



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Lunes 14 de Febrero de 2022

NÚM. 68

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.O.C. Promueve Ma. Guadalupe Ceja Ayala, también conocida como María Guadalupe Ceja Ayala, frente a Ma. Elena Ceja Ayala, también conocida como María Elena Meunier.....	1
J.S.C. Promueve Ma. Socorro Chuela Alvarez(sic), frente a Juan Carlos Chuela Alvarez(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Graciela Oseguera Murillo y J. Jesús Barajas Oseguera.....	2
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Mónica González Mancilla.....	3
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Marco Antonio Minjarez Lugo.....	3
J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Vicente López Rosales.....	4
J.S.I. Promueve Juzgado Quinto Civil, Exp. 740/2013.....	4

AD-PERPETUAM

J. Inez(sic) Chávez Jaramillo y Esteban Chávez Ontiveros.....	5
Dominga Torres Torres.....	5
Federico Rodríguez García.....	5
Brenda Yasmín Ramírez Ayala.....	6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Civil de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

**CONVOCATORIA A POSTORES.
OCTAVA ALMONEDA.**

Dentro del expediente 307/2012, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre enriquecimiento sin causa, promovido por MA. GUADALUPE CEJA AYALA, también conocida como MARÍA GUADALUPE CEJA AYALA, actora reconvenida, frente a MA. ELENA CEJA AYALA, también conocida como MARÍA ELENA MEUNIER, demandada-reconventora, se han señalado las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de marzo del año en curso, para que se lleve a cabo la audiencia de remate en su OCTAVA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

La totalidad del inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, número 46 cuarenta y seis, de la población de Totolan, Municipio de Jiquilpan, Michoacán, con una extensión superficial de 318.16 trescientos dieciocho metros cuadrados con dieciseis centímetros, misma que tiene por medidas y linderos los siguientes:

Al Norte, 16.40 dieciseis metros con cuarenta centímetros, con Juan Hurtado;

Al Sur, 16.40 dieciseis metros con cuarenta centímetros, con Carmen Ceja Ayala;

Al Oriente, 19.40 diecinueve metros cuarenta centímetros, con Avenida Lázaro Cárdenas, de su ubicación; y,

Al Poniente, 19.40 diecinueve metros con cuarenta centímetros, con Luís(sic) Rodríguez Bautista.

Debiendo servir como base legal de remate, la cantidad de \$799,552.31 Setecientos noventa y nueve mil quinientos cincuenta y dos pesos 31/100 M.N., y como postura legal, el que cubra las dos terceras partes de su precio, este edicto deberá publicarse una sola vez, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en el Estado, convocando a postores al remate.

Jiquilpan, Michoacán, a 3 de febrero del año 2022.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40002287578-09-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero Civil.- Uruapan, Mich.

CUARTA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 450/2018, sobre división de cosa común, promovido por MA. SOCORRO CHUELA ALVAREZ(sic), frente a JUAN CARLOS CHUELA ALVAREZ(sic), se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Joaquín Amaro, número 59 cincuenta y nueve, colonia Lázaro Cárdenas, de esta ciudad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$2'076,556.50 Dos millones setenta y seis mil quinientos cincuenta y seis pesos 50/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate en su Cuarta Almoneda, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 10 diez de marzo del año en curso.

Convóquense postores a la misma, mediante una publicación de un edicto en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación del Estado.

Uruapan, Michoacán, a 1 uno de febrero de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Alejandra Guadalupe Gonzalez(sic) Carmona.

40002286508-09-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Mich.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 659/2018, promovido por los apoderados legales del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a GRACIELA OSEGUERA MURILLO y J. JESÚS BARAJAS OSEGUERA, se ordenó sacar a remate en PRIMER ALMONEDA, el siguiente inmueble:

Bien inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, número 47 cuarenta y siete, antes, ahora 171 ciento setenta y uno, de Cotija, Michoacán, señalándose para el desahogo de dicha almoneda las 13:00 trece horas del día 15 quince de febrero del año 2022 dos mil veintidos.

Sirviendo como base del remate el precio de \$1'222,000.00

Un millón doscientos veintidos mil pesos 00/100 moneda nacional, valor asignado en el único dictamen exhibido en autos, postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos, de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial(sic) y en un diario de circulación amplia en la Entidad.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 15 quince de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Dolores Lizette Romero Tamayo.

44000088471-26-01-22

58-63-68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 788/2019, que en ejercicio de las acciones personales, de crédito y real hipotecaria, promovió la persona moral denominada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, por conducto de su apoderado jurídico, frente a MÓNICA GONZÁLEZ MANCILLA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

El departamento 1 (A), ubicado en la torre 5 cinco, manzana 1 uno, del condominio denominado Cañadas del Bosque, en su segunda etapa ubicada en la calle Pedro Nolasco, número oficial 37 treinta y siete, del Municipio y Distrito de Morelia, que se registra a favor de Mónica González Mancilla, bajo el número 00000008 ocho, del tomo 00012493 doce mil cuatrocientos noventa y tres, de fecha 10 diez de marzo de 2015 dos mil quince.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oeste, en 3 tramos en línea quebrada; el primero, 3.20 metros, el segundo, con dirección al oeste, 1.87 metros, el tercero, 3.60 metros, con terreno común de la torre 5;

Al Norte, en 5 tramos en línea quebrada; el primero, 5.62 metros, el segundo, con dirección al norte, 0.73 metros(sic), el tercero, 2.18 metros, el cuarto, con dirección al sur, 2.38 metros, con terreno común de la torre 5 y el quinto, 1.70

metros, con terreno común y con área común construida de la torre 5; y,

Al Sur, en 2 tramos en línea recta; al primero, 3.50 metros, con área común construida de la torre 5 y el segundo, 4.13 metros, con terreno común de la torre 5.

Arriba: con departamento 2a. de la torre 5.

Abajo: con cimentación cajón de estacionamiento marcado con el número 104 t5-1ª:

Oeste, 2.40 metros, con talud.

Norte, 5.00 metros, con cajón de estacionamiento 103 t5-2d, con terreno común de condominio general, específicamente con arroyo vehicular.

Sur, 5.00 metros, con cajón de estacionamiento 105 T5-1C.

Con una superficie total de 69.53 M2.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$600,000.00 Seiscientos mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad asignada al referido bien.

Convóquese postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el del Juzgado de la ubicación del inmueble, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 07 siete de marzo de 2022 dos mil veintidos.

Morelia, Michoacán, a 07 siete de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

44150090334-08-02-22

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 613/2013, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a MARCO ANTONIO MINJAREZ LUGO, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 17 diecisiete de marzo de 2022 dos mil veintidos,

para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Alfareros de Capula número 146 ciento cuarenta y seis, colonia vasco de Quiroga, en esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 36.63 metros, con Manuel González, y 10.00 diez metros, con Profesora Eréndira González;
Al Sur, 46.62 metros, con Antonio Santoyo;
Al Este, 16.00 metros, con Roberto López; y,
Al Oeste, 06.00 metros, con calle Alfareros de Capula, y 10.00 metros, con la Profesora Eréndira González.
Superficie total: 645.92 metros cuadrados, según escrituras.

Base de remate: \$4'500,000.00 (Cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete(sic), en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la audiencia de remate.

Morelia, Michoacán, a 18 dieciocho de enero de 2022 dos mil veintidos.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44100091104-08-02-22

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Por auto de esta misma fecha, pronunciado dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1143/2019, promovido por el apoderado jurídico de la institución de crédito denominada SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a VICENTE LÓPEZ ROSALES, se señalaron las 11:00 once horas, del día 10 diez de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble hipotecado, es decir:

La finca urbana marcada con el número 18, con frente a la calle Amando Martínez(sic), construida sobre el lote 18, de la manzana 20, del fraccionamiento denominado Cuahtémoc

Cárdenas, del Municipio y Distrito de Zacapu y que se registra en favor de Vicente Lopez(sic) Rosales, bajo el registro número 00000015 (quince), del tomo 00001280 (mil doscientos ochenta), con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, quince metros, con el lote diecisiete, línea imaginaria de por medio;
Al Sur, quince metros, con el lote diecinueve, línea imaginaria de por medio;
Al Oriente, ocho metros, con lote siete, línea imaginaria; y,
Al Poniente, ocho metros, con calle de su ubicación.

Con una extensión superficial de ciento veinte metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$700,000.00 Setecientos mil pesos (sic) moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

Publíquese 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Diario(sic) Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, convocando postores a que intervengan en la audiencia correspondiente.

Zacapu, Michoacán, a 14 catorce de enero de 2022 dos mil veintidos.- Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Susana Magaly Huerta León.

44000091720-08-02-22

68-73-78

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sucesorio Intestamentario, número 740/2013, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. La casa marcada antes con el número 105 ciento cinco, después con el número 512 quinientos doce, ahora con el número 679 seiscientos setenta y nueve, de la antigua calle denominada del Santo Niño, posteriormente Segunda de Matamoros, en la actualidad Corregidora, manzana 21 veintiuno, del Cuartel Primero hoy sector Independencia, de esta ciudad de Morelia, Michoacán, misma que mide 12.57 doce metros cincuenta y siete centímetros de frente, por 33.52 treinta y tres metros cincuenta y dos centímetros de fondo, con una superficie de 421.34 cuatrocientos veintinueve metros con treinta y cuatro centímetros cuadrados.

La audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA JUDICIAL, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas, 3 tres de marzo de 2022 dos mil veintidos, para la audiencia de remate.

Se convoca a postores mediante la publicación de un solo edicto en los estrados de este Juzgado, un diario de mayor circulación en el Estado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate, pero de modo que la diligencia tenga lugar después de siete días de la publicación o fijación del edicto.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$6'480,000.00 Seis millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional, prefiriéndose al heredero que haga mejor postura, en términos de los artículos 1109 y 1113 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, será postura legal, la suma de \$4'320,000.00 cuatro millones trescientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional, correspondiente a dos terceras partes de dicho valor asignado.

Morelia, Michoacán, 27 veintisiete de enero de 2022 dos mil veintidos.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40152277950-08-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

J. INEZ(sic) CHÁVEZ JARAMILLO y ESTEBAN CHÁVEZ ONTIVEROS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 292/2021, respecto de un predio urbano con casa-habitación que se ubica en la calle José Pineda sin número, de la colonia San Antonio Urapa, de esta ciudad de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 2,906.99 metros cuadrados, y como medidas y colindancias: Norte, mide 68.00 metros, colinda con Javier Valle Pineda; Sur, mide 81.00 metros, y colinda con calle José Pineda; Oriente, mide 15.50 metros, y 41.94 metros, colinda con callejón sin nombre; y, al Poniente, mide 20.60 metros, y colinda con Francisca Portillo Martínez.

Aseguran los promoventes, tener la posesión del bien inmueble desde el 20 veinte de junio del año 2008 dos mil ocho.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 8 ocho de diciembre de 2021.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40002284455-08-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

DOMINGA TORRES TORRES, promueve Diligencias Ad-perpetuam, número 67/2022, respecto al predio urbano con casa habitación ubicado en la calle José Pineda esquina con calle Andrés Corona, en la colonia Loma de San Antonio, de esta Ciudad de Huetamo, Michoacán, con superficie 283.02 doscientos ochenta y tres metros cuadrados con dos centímetros cuadrados, medidas y colindancias: Norte, 32.5 metros, con calle Gil de la Paz; Sur, 32.00 metros, con calle José Pineda; al Oriente, 5.00 metros, con calle Andrés Corona, Ricardo Flores Magón(sic); y, al Poniente, 12.7 metros, con Diocelina Arellano.

Asegura tener la posesión desde 20 noviembre 2014.

Convocase personas con derecho al bien, 10 días deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, a 03 tres de febrero del año 2022 dos mil veintidos.- El Secretario(sic) de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102285938-08-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, quedando registradas bajo el número 432/2021, promovidas por FEDERICO RODRÍGUEZ GARCÍA, respecto del predio urbano ubicado en Amado Nervo, sin número, en Cojumatlán, Michoacán; el cual cuenta con las siguientes medidas y linderos:

Mide 11.00 metros, de frente por 11.75 metros de fondo; y linda: Al Oriente, con Manuel Ikeda García; al Poniente, con Cristóbal Arias; al Norte, con Rita Ramírez; y, al Sur, con calle de su ubicación. Con una superficie aproximada de 129.25 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, por el término de 10 diez días, para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 24 de septiembre de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Luis Noé

Pulido Sánchez.

40152272956-04-02-22

68

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 728/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por BRENDA YASMÍN RAMÍREZ AYALA, respecto del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Huizache sin número, pueblo Venustiano Carranza, actualmente con número 27 veintisiete, de la calle Huizache, colonia La Villa, de la población de San

Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, mismo que cuenta con una superficie de 150.00 ciento cincuenta metros cuadrados, contando con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 30.00 metros, con Esmeralda Magallón Trejo;
Al Sur, 30.00 metros, con Antonio Manzo Ávalos;
Al Oriente, 5.00 metros, con Patricia Vázquez Hernández; y,
Al Poniente, 5.00 metros, con calle Huizache de su ubicación.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días hábiles.

Jiquilpan, Michoacán, a 13 trece de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Santiago Ávila Ornelas.

40152277965-08-02-22

68

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL